

BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Tel: +511 2225600
Fax: +511 5137872
www.bdo.com.pe

PAZOS, LÓPEZ DE ROMAÑA, RODRÍGUEZ
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Camino Real 456
Torre Real, Piso 5
San Isidro
LIMA 27- PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A. (una subsidiaria de Grupo Elektra S.A. de C. V.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 31.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para Entidades Financieras en el Perú establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que concluye es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno del Banco relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

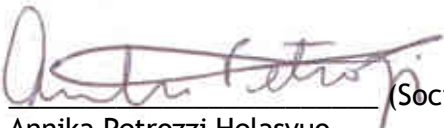
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para Entidades Financieras en el Perú establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros.

Lima, Perú
5 de marzo de 2015

Refrendado por

Pazos, López de Romaña, Rodríguez


(Socia)
Annika Petrozzi Helasvuo
CCPC Matrícula N° 01-21006

BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en miles de nuevos soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
DISPONIBLE	6	595,659	511,599	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	13	1,031,962	1,000,113
		-----	-----			-----	-----
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	18,987	-				
		-----	-----				
CARTERA DE CRÉDITOS, neto	8	444,295	511,433	OTROS PASIVOS	14	25,326	44,727
		-----	-----			-----	-----
CUENTAS POR COBRAR, neto	9	702	938				
		-----	-----				
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	10	20,434	18,223				
		-----	-----				
INVERSIONES PERMANENTES		148	148	PATRIMONIO NETO	15		
		-----	-----	Capital social		79,444	68,656
INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	11	40,792	47,116	Reserva legal		16,592	16,592
		-----	-----	Resultados acumulados		16,589	10,788
OTROS ACTIVOS	12	48,896	51,419			-----	-----
		-----	-----	Total patrimonio neto		112,625	96,036
Total activo		1,169,913	1,140,876			-----	-----
		=====	=====	Total pasivo y patrimonio neto		1,169,913	1,140,876
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	16	35,590	59,181			=====	=====
		=====	=====	RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	16	35,590	59,181
		=====	=====			=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de situación financiera.

BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS POR INTERESES	17	586,183	475,130
GASTOS POR INTERESES	18	(62,545)	(63,343)
PROVISIÓN PARA CRÉDITOS, neto de recuperos por S/. 25,207 y S/. 29,681 en 2014 y 2013, respectivamente	7 (d)	(204,703)	(127,722)
		-----	-----
Margen financiero, neto		318,935	284,065
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	19	7,799	8,645
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	20	(8,952)	(7,572)
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	21	(58,233)	(46,684)
		-----	-----
Margen operacional		259,549	238,454
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	22	(182,173)	(193,139)
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	23	(14,546)	(13,295)
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	24	(17,630)	(7,991)
OTROS INGRESOS Y GASTOS	25	(8,006)	(5,216)
		-----	-----
		(222,355)	(219,641)
		-----	-----
Utilidad antes del impuesto a la renta		37,194	18,813
IMPUESTO A LA RENTA	30 (c)	(20,605)	(8,025)
		-----	-----
Utilidad neta		16,589	10,788
		=====	=====
Utilidad básica y diluida por acción	28	0.242	0.157
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	47,404	16,592	21,252
Capitalización	21,252	-	(21,252)
Utilidad neta	-	-	10,788
	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	68,656	16,592	10,788
Capitalización	10,788	-	(10,788)
Utilidad neta	-	-	16,589
	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	79,444 =====	16,592 =====	16,589 =====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO		
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	16,589	10,788
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación y amortización	14,546	13,295
Provisión para créditos	229,910	157,403
Provisión para contingencias	2,140	8,648
Recupero de estimación para cuentas por cobrar	(1)	-
Recuperos de provisión para contingencias	(1,563)	(958)
Impuesto a la renta diferido	(2,211)	(3,917)
Retiros de activo fijo	664	767
Ajuste a la depreciación del activo fijo	-	(15)
Retiros de intangibles	43	-
Ajuste de provisión para créditos	(5)	-
Disminución de provisión para contingencias	(7,537)	(2,639)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Aumento de cartera de créditos	(162,767)	(226,301)
Aumento neto de obligaciones con el público	31,849	337,629
Disminución de cuentas por cobrar	237	5,027
Disminución (aumento) de otros activos	2,019	(6,904)
Disminución de otros pasivos	(12,441)	(8,200)
	-----	-----
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	111,472	284,623
	-----	-----

BANCO AZTECA DEL PERU S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de instalaciones, mobiliario y equipo	(7,326)	(26,003)
Adiciones de intangibles	(1,099)	(160)
Compras de inversiones	(18,987)	(13)
	-----	-----
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO APLICADO A DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(27,412)	(26,176)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminución de depósitos de empresas del sistema financiero	-	(3,099)
	-----	-----
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO APLICADO A DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	(3,099)
	-----	-----
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	84,060	255,348
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO	511,599	256,251
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL	595,659	511,599
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado

BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación

El Banco Azteca del Perú S.A. (en adelante el Banco) es subsidiaria de Grupo Elektra S.A. de C.V. (una empresa constituida en los Estados Unidos Mexicanos perteneciente al Grupo Salinas), accionista mayoritario con el 99% de participación al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Mediante Resolución SBS No.122-2008 del 23 de enero de 2008, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) otorgó la autorización de funcionamiento al Banco.

b) Actividad económica

Las operaciones que realiza el Banco comprenden el otorgamiento de créditos a personas naturales mediante préstamos, tarjetas de crédito y créditos de consumo para financiar principalmente compras de bienes en las tiendas Elektra, actividad que está normada por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley No 26702 (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

El Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 143 agencias y 27 oficinas especiales (146 agencias y 30 oficinas especiales en 2013). La Oficina Principal y su domicilio fiscal se encuentran en Calle B No. 141 Urb. Fundo Bocanegra, Callao.

En agosto de 2012, el Banco firmó un Contrato de Asociación en Participación con Elektra del Perú S.A. por un período de un año, con la finalidad de incrementar las colocaciones de créditos de consumo mediante el financiamiento de productos comercializados por Elektra del Perú S.A. La participación en los resultados fue del 50% para cada una de las partes. Este contrato estuvo vigente hasta marzo de 2013, fecha en que fue reemplazado por un contrato de Colaboración Empresarial.

En marzo de 2013, el Banco firmó un Contrato de Colaboración Empresarial (vigente por cinco años) con Elektra del Perú S.A. La finalidad de este contrato es efectuar determinadas actividades, operaciones e inversiones que tengan por objeto el desarrollo económico de sus respectivos negocios de colocaciones de créditos de consumo y/o préstamos personales y captación de capitales en las tiendas Elektra. La distribución de resultados se efectúa sobre la base del 65.39% a favor del Banco y 34.61% a favor de Elektra del Perú S.A. Al 31 de diciembre de 2014, se ha atribuido a Elektra del Perú S.A. S/. 56,400 mil (S/. 36,126 mil al 31 de diciembre de 2013). Ver Nota 21.

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del año 2013 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2014. Los correspondientes al 2014 han sido aprobados por la Gerencia General en enero de 2015 y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE EL BANCO

A continuación se señalan las principales políticas contables adoptadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados.

(a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú aplicables a Entidades Financieras emitidos por la SBS y, supletoriamente, cuando no hay normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés).

En el Perú, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante el Consejo), es la entidad responsable de oficializar estas normas. En el año 2014 ha oficializado aquellas aprobadas por el IASB, de aplicación vigente internacionalmente para el año 2014 y aquellas aprobadas por el IASB, vigentes a partir del 1 de enero de 2015 o en fecha posterior.

Las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras emitidos por la SBS y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son:

<u>Provisiones específicas para créditos</u>	
<u>SBS</u>	<u>NIIF</u>

Se determinan de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS.

Se registra la diferencia entre el valor en libros y el monto recuperable (valor presente esperado de flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo). Se debe considerar el valor esperado de recupero de las garantías en caso se estime que el crédito será recuperado mediante la ejecución de las mismas.

<u>Intereses en suspenso</u>	
<u>SBS</u>	<u>NIIF</u>

Se registran en función al percibido.

Se reconocen como ingresos en función al devengado.

- (ii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables del Banco, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones más significativas en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la provisión para créditos, la vida útil y valor recuperable de instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles, la determinación del impuesto a la renta diferido y la provisión para contingencias.

(c) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, el Banco ha determinado su moneda funcional en base al entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los ingresos y gastos financieros. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación del Banco. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año que es fijado por la SBS. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como disponible, cartera de créditos, cuentas por cobrar y pasivos en general. Los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable más los costos directamente relacionados con la transacción, excepto se trate de instrumentos financieros al valor razonable con efecto en resultados, en cuyo caso los costos de transacción afectan resultados del ejercicio. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(e) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. Al Banco le aplican los acápites siguientes:

(i) Disponible

El saldo del disponible incluye el efectivo y equivalente de efectivo.

Los equivalentes de efectivo son depósitos overnight altamente líquidos a corto plazo. El interés ganado es devengado en el estado de resultados en el rubro otros ingresos y gastos.

(ii) Cartera de créditos y provisión para créditos incobrables

Los saldos de los créditos se muestran a su valor nominal, netos de la correspondiente provisión para créditos incobrables.

La cartera de créditos está conformada por créditos de consumo y se clasifica de acuerdo a las categorías establecidas por la SBS. Los deudores se clasifican y provisionan de acuerdo con las siguientes clasificaciones por riesgo: normales, con problemas potenciales, deficientes, dudosos y pérdida.

La provisión para créditos incobrables está basada en estimaciones efectuadas por la Gerencia y se determina de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones”, vigente desde el 1 de julio de 2010. Se determina en función al número de días de atraso en el pago y la calificación de los deudores en otras entidades del sistema financiero.

La provisión para créditos incobrables incluye una provisión genérica y una específica. La provisión genérica comprende un componente fijo y en el año 2013 incluía una variable (procíclica) que dependía de la clasificación por riesgo del deudor. El componente procíclico es activado o desactivado de acuerdo a disposiciones de la SBS, que dependen de una medición periódica de variaciones porcentuales anualizadas del Producto Bruto Interno (PBI).

En noviembre de 2014 la provisión procíclica fue desactivada; en consecuencia, el Banco la reasignó a otras provisiones de cartera.

El castigo de los créditos clasificados como pérdida se efectúa después de haber agotado todas las posibilidades de cobro y cuando existen evidencias reales y comprobables de su irrecuperabilidad o cuando los montos no ameritan iniciar acción judicial.

Los créditos vencidos incluyen las cuotas de capital no pagadas con una antigüedad de 30 a 90 días y el total del crédito en los casos de una antigüedad mayor a 90 días.

(iii) Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar se muestran a su valor nominal, netos de una estimación para cobranza dudosa.

(iv) Inversiones

Las inversiones disponibles para la venta corresponden a certificados bancarios emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú y se han adquirido para mantenerlas por un tiempo indefinido; no obstante, pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio del capital. Después del reconocimiento inicial al costo, las inversiones disponibles para la venta son medidas a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son contabilizados en una cuenta de patrimonio denominada “resultados no realizados”, hasta que se efectúe su venta o se pruebe que están deterioradas, en cuya oportunidad se transferirán a los resultados del año.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se determina sobre la base de cotizaciones en mercados activos o, a falta de éstas, sobre la base de técnicas de valorización que consisten en el empleo de proyecciones financieras, valor presente de flujos, etc. Los intereses ganados durante el tiempo en que se mantienen las inversiones disponibles para la venta, son reconocidos en el estado de resultados.

Las inversiones permanentes se registran bajo el método de participación patrimonial. De acuerdo a este método, la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente su valor se incrementa o disminuye para reconocer la participación en los resultados obtenidos. Otros cambios en el patrimonio neto como los originados por revaluaciones o reconocimiento de ganancias no realizadas afectan también la participación patrimonial de la inversión reconociéndose su efecto en el patrimonio neto. Los dividendos recibidos en efectivo rebajan el valor de la inversión.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias y pérdidas, ii) préstamos, y iii) instrumentos financieros derivados.

El Banco determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más costos de transacción directamente atribuibles. La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación.

Los pasivos financieros del Banco incluyen las obligaciones con el público y otros pasivos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 El Banco no mantiene pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

(g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(h) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) el Banco ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período.

(i) Deterioro de activos financieros

El Banco evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

(j) Impuesto a la renta

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto por las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no sean reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(k) Instalaciones, mobiliario y equipo y depreciación acumulada

Las instalaciones, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta con las tasas anuales indicadas en la Nota 11. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la

depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las instalaciones, mobiliario y equipo, el Banco elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados.

(l) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles, incluidos en otros activos, se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada y se amortizan bajo el método de línea recta. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

(m) Deterioro de activos no financieros

El valor de las instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, el Banco estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de la pérdida por desvalorización determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados.

(n) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación la salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios financieros son registrados en los resultados del período en que devengan, en función al tiempo de vigencia del capital de las operaciones que los generan.

Los intereses por créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial son registrados en función a lo percibido.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

(p) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Banco.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

(q) Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación en el período, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante.

La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y acciones potenciales que podrían haber sido emitidas en el período.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ,
DE CRÉDITO Y DE MERCADO

Las actividades del Banco lo exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros del Banco, así como sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, crediticio y de mercado. El programa de administración de riesgos del Banco se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. Dicha Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con sus unidades operativas. El Directorio proporciona por escrito los principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como riesgo de cambio, riesgo de interés, riesgo crediticio e inversión de los excedentes de liquidez.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Banco controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos.

Riesgo de crédito: Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio consisten primordialmente en efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos que devengan intereses y cartera de créditos. El efectivo y equivalente de efectivo, así como los depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras sólidas.

El riesgo de crédito es controlado principalmente a través del análisis continuo del comportamiento de cada deudor en el pago de sus obligaciones considerando que los créditos se otorgan sustancialmente en base a la capacidad de pago del deudor, sin mediar garantías ejecutables al respecto.

Riesgo de mercado: El Banco está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. El riesgo de mercado comprende el riesgo de interés y de cambio:

- a) **Riesgo de interés:** El Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto y mediano plazo a personas naturales. Los fondos para el financiamiento son obtenidos principalmente del mercado local. El Banco no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés, debido a que los activos y pasivos se encuentran pactados principalmente a tasas de interés fijas y con la Gerencia de Tesorería se administra y control a dicho riesgo que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.
- b) **Riesgo de cambio:** El Banco realiza operaciones principalmente en su moneda funcional, por lo que la Gerencia estima que cualquier fluctuación de la moneda funcional respecto de la moneda extranjera no afectará en forma adversa los resultados de sus operaciones. El Banco controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda del Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en dólares estadounidenses fijado por la SBS era de S/.2.986 (S/.2.795 en el año 2013) por cada dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 para las operaciones de compra y S/. 2.989 para la operaciones de venta (S/. 2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta en el año 2013).

El Banco tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Disponible	17,183	21,330
Otros activos	221	183
	-----	-----
	17,404	21,513
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones con el público	(16,818)	(18,707)
Otros pasivos	(41)	(2,650)
	-----	-----
	(16,859)	(21,357)
	-----	-----
Activo, neto	545	156
	=====	=====

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales disponible, cartera de créditos, cuentas por cobrar, inversiones y pasivos en general.

En opinión de la Gerencia del Banco, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en miles de nuevos soles):

Los supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- a) El disponible está compuesto por efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgo crediticio significativo.
- b) Los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a los valores en libros, debido a que su valor, neto de la correspondiente provisión para créditos, corresponde sustancialmente al valor presente de dichos créditos.
- c) El valor razonable de cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones con el público y otros pasivos, no es significativamente diferente a su valor en libros.

5. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

En el año 2014 se castigó créditos totalmente provisionados por S/. 196,943 mil (S/. 118,991 mil en 2013).

6. DISPONIBLE

El saldo del rubro está compuesto por (expresado en miles):

	2014		2013	
	US\$	S/.	US\$	S/.
Caja	4,084	56,394	4,460	88,039
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (a)	11,752	532,149	15,812	418,666
Depósitos en bancos del país y del exterior	1,247	6,792	358	4,582
Fondos en garantía	100	299	600	280
Rendimientos devengados	-	25	100	32
	-----	-----	-----	-----
	17,183	595,659	21,330	511,599
	=====	=====	=====	=====

- (a) Está conformado por depósitos mantenidos en el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP), para cubrir el encaje legal requerido por las disposiciones vigentes.

Los depósitos en nuevos soles y en moneda extranjera están sujetos al encaje mínimo del 9 % en 2014 y en 2013; asimismo tienen un encaje adicional del 9.5% y 50% para moneda nacional y moneda extranjera en 2014 (15 % y 50% en 2013), respectivamente, calculado sobre el exceso de depósitos sobre el promedio del mes de setiembre de 2013.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera depositados en el BCRP devengan intereses a una tasa equivalente al 25% de la Libor a un mes. Los fondos de encaje adicional en moneda nacional remunerar a una tasa equivalente a la tasa overnight en nuevos soles menos 195 puntos básicos.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 el saldo incluye depósitos overnight por US\$ 5.7 y S/.397 millones con vencimiento en enero de 2015 y generan intereses a una tasa promedio anual de 0.15% en dólares estadounidenses y 2.55% en moneda nacional (US\$ 9.8 y S/.363.3 millones con vencimiento en enero de 2014 y generaban intereses a una tasa promedio anual de 0.15% y 3.2% al 31 de diciembre de 2013).

7. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Corresponden a las inversiones en certificados bancarios adquiridos en mayo de 2014 al BCRP, las cuales al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a S/. 18,987 mil y vencieron en enero de 2015.

8. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

(a) Incluye (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Créditos directos:		
Préstamos	409,548	434,054
Créditos de consumo	98,051	119,892
Tarjetas de crédito	26,866	21,051
Créditos refinanciados	1,411	-
Créditos vencidos	58,265	55,904
	-----	-----
	594,141	630,901
Rendimiento devengado de créditos vigentes	7,556	4,972
Menos:		
Provisión para créditos incobrables	(157,402)	(124,440)
	-----	-----
	444,295	511,433
	=====	=====

(b) Las tasas de interés que generan los créditos son establecidas libremente en función a la oferta y la demanda, dependiendo del tipo de crédito y el plazo al que se otorga el crédito. Al 31 de diciembre de 2014 las tasas efectivas anuales promedio fluctuaron entre 109.5% y 233.65% (entre 108.66% y 207.95% en 2013).

- (c) De acuerdo con normas de la SBS, la cartera de créditos presenta la siguiente clasificación por riesgo (expresado en miles de nuevos soles):

<u>Créditos</u>	<u>2014</u>	<u>%</u>	<u>2013</u>	<u>%</u>
Normales	378,196	63.65	480,946	76.23
Con problemas potenciales	55,097	9.27	25,515	4.04
Deficientes	43,015	7.24	27,567	4.37
Dudosos	89,974	15.15	59,378	9.41
Pérdida	27,859	4.69	37,495	5.95
	-----	-----	-----	-----
	594,141	100.00	630,901	100.00
	=====	=====	=====	=====

La totalidad de los créditos del Banco se encuentran dirigidos a personas naturales en la modalidad de préstamos, tarjetas de crédito y créditos de consumo.

- (d) El movimiento de la provisión para créditos incobrables fue el siguiente (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	124,440	86,028
Adiciones con cargo a resultados	229,910	157,403
Castigos	(196,943)	(118,991)
Ajustes	(5)	-
	-----	-----
Saldo final	157,402	124,440
	=====	=====

Durante el año 2014 se recuperaron créditos castigados por S/. 25,207 mil (S/. 29,681 mil en 2013).

La SBS, mediante Oficio No. 61612-2010, solicitó al Banco, con fines prudenciales, mantener ratios de cobertura de la cartera pesada no menores al 100%. Para fines de dicha cobertura, se toman en cuenta las provisiones procíclicas.

Con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS mediante Circular B-2224-2014 comunicó la desactivación de la regla procíclica, autorizando reasignar el saldo a otras provisiones de cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2014 la provisión para créditos incobrables representa el 98% de su cartera pesada.

- (e) Las tasas mínimas de provisiones genéricas y las tasas de provisiones procíclicas que se aplicaron para los créditos clasificados en la categoría normal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron las siguientes:

<u>Tipos de crédito</u>	<u>Número de deudores</u>	<u>Monto</u> (S/. 000)	<u>Tasas Genéricas %</u>
Consumo revolventes	72,026	17,275	1.0
Consumo no revolventes	275,098	360,921	1.0
	-----	-----	
	347,124	378,196	
	=====	=====	

Las tasas de provisiones procíclicas fueron desactivadas por la SBS a partir del mes de noviembre de 2014.

Los créditos otorgados por el Banco no cuentan con garantías preferidas.

Las tasas mínimas de provisiones específicas que se aplicaron sobre los créditos de los deudores clasificados en categorías de riesgo mayores que la normal fueron las siguientes (por los años 2014 y 2013):

	<u>Tasa %</u>
Con problemas potenciales	5
Deficientes	25
Dudosos	60
Pérdida	100

En el caso de las operaciones reestructuradas y refinanciadas, al momento de firmarse el contrato de refinanciación o de aprobarse la programación de pagos, deberá mantenerse la clasificación en sus categorías originales, con excepción de los deudores clasificados como normal, que deberán ser reclasificados como con problemas potenciales. Posteriormente, la clasificación crediticia de los deudores refinanciados o reestructurados podrá ser mejorada en una categoría, cada dos trimestres, siempre que el deudor haya efectuado pagos puntuales de las cuotas pactadas y cumpla las metas del plan de refinanciación. Si el deudor presenta atrasos en el pago de las cuotas pactadas, incumplimientos de las metas acordadas o deterioro en su capacidad de pago, reclasificarlo a una categoría de mayor riesgo.

Las operaciones refinanciadas que cumplan los requisitos señalados a continuación, deben ser registradas como créditos vigentes y sus intereses ser reconocidos como ingresos en función al principio del devengado:

- a. El deudor se encuentra clasificado en las categorías normal o con problemas potenciales como consecuencia de la evaluación de su capacidad de pago.

- b. El crédito original ha sufrido cambios en sus condiciones contractuales, que no obedecen a dificultades en la capacidad de pago, por más de una vez.
- c. El deudor ha pagado por lo menos el 20% del capital de la deuda refinanciada o reestructurada.
- d. El deudor ha demostrado capacidad de pago con respecto al cronograma establecido en la reestructuración o refinanciación mediante el pago puntual de las cuotas de los últimos dos trimestres.

En caso que el deudor tenga créditos directos e indirectos en dos o más empresas del sistema financiero será clasificado a la categoría de mayor riesgo que le haya sido asignada por cualquiera de las entidades cuyas acreencias representen un mínimo del veinte por ciento en el sistema, en base a la última información disponible remitida por la SBS. Sólo se permitirá un nivel de discrepancia con respecto a esta categoría.

- (f) Al 31 de diciembre, la cartera de créditos tiene los siguientes plazos de vencimiento (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	%	<u>2013</u>	%
Hasta 1 mes	32,771	7	36,078	6
De 1 a 3 meses	77,402	13	84,935	13
De 3 a 6 meses	112,695	19	113,095	18
De 6 a 12 meses	173,487	29	194,958	31
Más de 12 meses	138,160	23	145,931	23
Refinanciados	1,411	0	-	0
Vencidos	58,215	10	55,904	9
	-----	----	-----	----
	594,141	100	630,901	100
	=====	===	=====	===

9. CUENTAS POR COBRAR

El saldo del rubro incluye lo siguiente (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
A relacionadas (Nota 26)	33	503
A terceros	669	436
Estimación para cobranza dudosa	-	(1)
	----	----
	702	938
	===	===

10. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se detalla la determinación del saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	Años en que se recuperará el activo (aplicará el pasivo)	<u>2013</u>	Años en que se recuperará el activo (aplicará el pasivo)
El activo diferido se ha generado por lo siguiente:				
1. Provisiones genéricas	17,374	1 año	12,945	1 año
2. Vacaciones no pagadas	813	1 año	876	1 año
3. Provisión para contingencias	2,170	1 año	2,783	1 año
4. Provisión para pasivo laboral contingente	-	-	1,619	1 año
5. Provisión para sobreendeudamiento	28	1 año	-	-
6. Provisión para transferencias	49	1 año	-	-
	-----		-----	
Total activo diferido	20,434		18,223	
Menos: saldo al inicio del ejercicio	(18,223)		(14,306)	
	-----		-----	
Efecto neto del año en resultados del ejercicio (Nota 30 (c))	2,211		3,917	
	=====		=====	

11. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:					
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	24,123	1,286	-	-	25,409
Maquinarias	1,075	67	-	-	1,142
Vehículos	9,270	1,460	(1,061)	-	9,669
Equipos de cómputo	28,893	1,940	(6,982)	-	23,851
Equipos de oficina	10,670	2,573	(144)	-	13,099
	-----	-----	-----	----	-----
	74,031	7,326	(8,187)	-	73,170
	-----	=====	=====	===	-----

- 20 -

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldos finales</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA					
DE:					
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	7,762	4,106	-	-	11,868
Maquinarias	294	190	-	-	484
Vehículos	2,846	1,782	(698)	-	3,930
Equipos de cómputo	13,006	5,648	(6,808)	-	11,846
Equipos de oficina	3,007	1,260	(17)	-	4,250
	-----	-----	-----	----	-----
	26,915	12,986	(7,523)	-	32,378
	-----	=====	=====	====	-----
Valor neto	47,116				40,792
	=====				=====
 <u>Año 2013</u>					
COSTO	49,396	26,003	(1,368)	-	74,031
	-----	=====	=====	====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	15,733	11,798	(601)	(15)	26,915
	-----	=====	=====	====	-----
Valor neto	33,663				47,116
	=====				=====

La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta utilizando las tasas anuales que se indican a continuación:

Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	20%
Maquinarias	20%
Vehículos	20%
Equipos de cómputo	25% y 50%
Equipos de oficina	10%

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee el Banco.

12. OTROS ACTIVOS

El saldo del rubro incluye lo siguiente (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intangibles, neto de amortización acumulada (a)	3,749	4,253
Operaciones en trámite (b)	37,313	32,093
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	-	3,647
Crédito por Impuesto General a las Ventas	489	134
Mediación mercantil	-	(71)
Derechos de uso de la marca Banco Azteca (c)	2,569	3,854
Colaboración Empresarial (d)	-	1,000
Asociación en participación (e)	-	2,226
Otras cargas diferidas (f)	3,796	3,239
Otros	980	1,044
	-----	-----
	48,896	51,419
	=====	=====

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:				
Cesiones y derechos (i)	6,985	-	-	6,985
Software (ii)	916	1,099	(43)	1,972
Licencias (iii)	5,305	-	-	5,305
	-----	-----	---	-----
	13,206	1,099	(43)	14,262
	-----	=====	==	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	8,953	1,560	-	10,513
	-----	=====	==	-----
	4,253			3,749
	=====			=====
 <u>Año 2013</u>				
COSTO	13,046	160	-	13,206
	-----	=====	==	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	7,456	1,497	-	8,953
	-----	=====	==	-----
	5,590			4,253
	=====			=====

- (i) Corresponde principalmente al costo pagado por la cesión de posición contractual en los contratos celebrados con una empresa relacionada, mediante los cuales el Banco sustituyó a dicha empresa en su calidad de arrendatario en los contratos de alquiler que tenía celebrados con diversos propietarios de inmuebles. Estos contratos fluctúan entre 1 y 5 años, con vencimiento máximo en octubre de 2015.
 - (ii) Se amortizan en cinco años.
 - (iii) Corresponde a la adquisición de la licencia de uso del software Alnova adquirido de Grupo Elektra S.A. de CV, en diciembre de 2012. Se amortiza en 4 años.
- (b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.
 - (c) Derechos adquiridos a Elektra del Milenio S.A. de CV, por el plazo de cuatro años.
 - (d) Al 31 de diciembre de 2013 este saldo correspondió a un importe atribuido en exceso por el Contrato de Colaboración Empresarial.
 - (e) Al 31 de diciembre de 2013 correspondió a un adelanto otorgado a Elektra del Perú S.A. por el contrato de Asociación en Participación.
 - (f) Esta cuenta incluye principalmente S/. 1,500 mil de tributo e intereses acotados y pagados como resultado de la fiscalización del ejercicio 2009 efectuada por la Administración Tributaria.

13. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles):

	2014		2013	
	US\$	S/.	US\$	S/.
Depósitos a la vista	1,512	15,111	709	13,857
Depósitos de ahorro	2,214	89,428	1,488	70,288
Depósitos a plazo (a)	13,036	895,032	16,297	876,165
Otras obligaciones	-	956	-	997
Intereses de obligaciones (b)	56	31,435	213	38,806
	-----	-----	-----	-----
	16,818	1,031,962	18,707	1,000,113
	=====	=====	=====	=====

- (a) Corresponde principalmente a Depósitos a Plazo Inversión Azteca en soles a 360 días por S/. 460,631 mil (S/. 410,610 en 2013) e Inversión Azteca en soles a 720 días por S/. 244,792 (S/. 314,234 en 2013).
- (b) Las tasas de interés por operaciones pasivas son establecidas libremente por el Banco en función a la oferta y demanda y al tipo de captación. Las tasas vigentes al 31 de diciembre fueron las siguientes para los principales productos (tasa efectiva anual):

	2014		2013	
	Moneda nacional %	Moneda extranjera %	Moneda Nacional %	Moneda extranjera %
Depósitos de ahorro	1.00	0.25	1.11	0.25
Depósitos a plazo	5.75	1.10	4.44 - 9.27	1.0 - 2.75

- (c) Al 31 de diciembre, los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos de vencimiento (expresado en miles de nuevos soles):

	2014	2013
Hasta 1 mes	119,170	67,709
De 1 a 3 meses	187,251	122,232
De 3 a 6 meses	171,678	161,166
De 6 a 12 meses	240,066	371,962
De más de 12 meses	176,867	153,096
	-----	-----
	895,032	876,165
	=====	=====

- (d) El Banco es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), según lo establece el artículo 148° de la Ley General del Sistema Financiero, Ley N° 26702; por lo tanto, los depósitos del público se encuentran cobaturados hasta el monto máximo establecido por el FSD, que al 31 de diciembre de 2014 fue de S/. 94,182 (S/. 92,625 al 31 de diciembre de 2013).

14. OTROS PASIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Relacionadas (Nota 26)	792	7,466
Proveedores	2,627	3,436
Provisión para sobreendeudamiento de créditos (a)	101	138
Provisión para contingencias (b)	7,750	9,276
Provisión para operaciones en trámite activas (c)	-	5,903
Provisión para pasivo laboral contingente (d)	-	5,397
Provisión para transferencias	176	301
Vacaciones por pagar	2,903	2,918
Participaciones por pagar	4,540	2,752
Dietas por pagar	-	42
Operaciones en trámite (e)	783	1,135
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	1,372	1,291
Tributos por cuenta propia	2,885	807
Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones	481	746
Impuesto a la Renta de quinta categoría	499	631
Diversos	417	2,488
	-----	-----
	25,326	44,727
	=====	=====

- (a) De acuerdo a la Resolución SBS N° 6941-2008 Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de los Deudores Minoristas, al 20% del monto no usado de las líneas de crédito revolventes se aplican las tasas de provisiones según la Resolución SBS N° 11356-2008, Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para sobreendeudamiento de créditos (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	138	1,096
Reversiones	(37)	(958)
	----	-----
Saldo final	101	138
	====	=====

La reversión se origina porque se eliminaron las líneas de crédito para los deudores de las categorías deficientes, dudosos y pérdida.

- (b) Comprende provisiones para litigios (Nota 29). A continuación se presenta su movimiento (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	9,276	7,986
Adiciones	-	1,290
Recuperos	(1,526)	-
	-----	-----
	7,750	9,276
	=====	=====

- (c) Comprendía la provisión de operaciones en trámite con antigüedad mayor a 30 días, la cual fue castigada en 2014.

- (d) Correspondía a la provisión para cubrir posibles demandas por despidos. A continuación se presenta su movimiento (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	5,397	678
Adiciones	2,140	7,358
Liquidaciones	(3,627)	(2,639)
Reversiones	(3,910)	-
	-----	-----
	-	5,397
	=====	=====

- (e) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.

15. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social - El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 está representado por 79,444,305 acciones comunes suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción. Las acciones se encuentran registradas en la Bolsa de Valores de Lima pero no tienen frecuencia de negociación.

Al 31 de diciembre de 2014 existía la siguiente composición accionaria:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De	0.00	al	1.00	1	1.00
De	1.01	al	99.00	1	99.00
				---	-----
				2	100.00
				==	=====

El capital mínimo establecido por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (Ley N° 26702) vigente al 31 de diciembre de 2014, asciende a S/. 25,602,220 (S/.25,492,941 en 2013).

- (b) Reserva legal - De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 67 de la Ley N° 26702, el Banco debe alcanzar una reserva no menor al equivalente del treinta y cinco por ciento de su capital social. La reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de la utilidad neta después de impuestos. Esta reserva sirve para cubrir pérdidas acumuladas.
- (c) Resultados acumulados - Son susceptibles de ser capitalizados o distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable al accionista, persona natural domiciliada o no, o persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.
- (d) Patrimonio efectivo - El patrimonio efectivo del Banco al 31 de diciembre de 2014 asciende a S/. 120,208 mil (S/. 104,258 mil al 31 de diciembre de 2013). Dicha cifra, determinada de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 26702, se usa sólo para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco.

16. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Comprende lo siguiente (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Líneas de crédito no utilizadas	35,590	50,721
Litigios y demandas pendientes (a)	-	8,460
	-----	-----
	35,590	59,181
	=====	=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 correspondía a la cuenta de control de litigios y demandas la cual ya no es obligatoria al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo a disposiciones de la SBS ya que el pasivo se encuentra reflejado en la cuenta provisión para contingencias, incluida en otros pasivos.

17. INGRESOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses y comisiones de créditos	553,094	450,749
Intereses del disponible	9,480	8,096
Comisiones por penalidades (a)	13,122	14,334
Comisiones por colocación de seguros	7,380	1,904
Intereses generados por instrumentos representativo de deuda (b)	2,379	43
Otros menores	728	4
	-----	-----
	586,183	475,130
	=====	=====

(a) En esta cuenta se registran las penalidades por pagos fuera de fecha de los clientes. A partir de noviembre de 2014 el Banco ya no cobra intereses moratorios sino que cobra comisión por penalidad, esto de acuerdo a la modificación en la Ley de Transparencia.

(b) Corresponde a los intereses generados por los certificados bancarios emitidos por el BCRP cuya fecha de vencimiento es enero de 2015.

18. GASTOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	62,545	63,320
Intereses por adeudos y obligaciones	-	23
	-----	-----
	62,545	63,343
	=====	=====

19. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones por mantenimiento de cuentas corrientes	1,978	1,755
Comisiones por transferencias de dinero	3,240	4,947
Utilidad en compra y venta de moneda extranjera	590	652
Otros ingresos por servicios	1,991	1,291
	-----	-----
	7,799	8,645
	=====	=====

20. GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Primas al Fondo de Seguro de depósito	5,467	4,730
Gastos diversos	3,444	2,831
Gastos por créditos indirectos	41	11
	-----	-----
	8,952	7,572
	=====	=====

21. RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Atribuciones del Contrato de Asociación en Participación (a)	1,073	9,704
Atribuciones del Contrato de Colaboración Empresarial (b)	56,400	36,126
Pérdida por diferencia de cambio	760	867
Otros menores	-	(13)
	-----	-----
	58,233	46,684
	=====	=====

- a) Corresponde a las atribuciones de Elektra del Perú S.A. en virtud del contrato de Asociación en Participación. Este contrato estuvo vigente hasta marzo de 2013. Ver Nota 1.
- b) Corresponde a las atribuciones generadas en virtud del contrato de Colaboración Empresarial, vigente desde marzo de 2013. El Contrato de Colaboración Empresarial atribuye a Elektra del Perú S.A. el 30% del resultado.

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal y directorio	124,396	129,826
Servicios recibidos de Elektra del Perú S.A.	-	1,957
Impuestos y contribuciones	7,909	9,056
Diversos	12,737	15,327
Publicidad	4,739	7,817
Alquileres	7,666	6,974
Vigilancia	4,567	3,079
Traslado de caudales	4,695	4,120
Servicio de comunicaciones	5,948	5,126
Reparación y mantenimiento	3,526	4,235
Luz y agua	1,087	1,044
Asesoría legal	4,903	4,578
	-----	-----
	182,173	193,139
	=====	=====

23. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Comprende lo siguiente (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo	12,986	11,798
Amortización de intangibles	1,560	1,497
	-----	-----
	14,546	13,295
	=====	=====

24. VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES

Comprende lo siguiente (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión para litigios	(1,526)	1,290
Provisión para pasivo laboral contingente	2,140	7,358
Reversión de provisión por sobreendeudamiento	(37)	(958)
Otras provisiones (a)	16,993	-
Transferencias	60	301
	-----	-----
	17,630	7,991
	=====	=====

- (a) Corresponde a los castigos de operaciones en trámite con antigüedad mayor a 30 días efectuados durante el año.

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos</u>		
Ingreso por reembolso de siniestro	194	1,546
Otros menores	878	2,601
	-----	-----
	1,072	4,147
	-----	-----
<u>Gastos</u>		
Sanciones administrativas y fiscales	(5,300)	(2,797)
Derechos de uso de la marca Banco Azteca a)	(1,285)	(1,285)
Gastos no deducibles	(1,072)	(3,290)
Deshonestidades y otros	(488)	(909)
Retiros de activo fijo	(664)	(767)
Otros menores	(269)	(315)
	-----	-----
	(9,078)	(9,363)
	-----	-----
	(8,006)	(5,216)
	=====	=====

- a) Corresponde al devengo anual de los derechos pagados a Elektra del Milenio S.A. de C.V. por el uso de la marca Banco Azteca.

26. TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

El Banco efectúa diversas operaciones con empresas relacionadas, destacándose entre las más importantes el contrato de colaboración empresarial, la captación de fondos, otorgamiento de créditos y los gastos e ingresos relacionados.

A continuación se detallan los principales saldos con empresas relacionadas (en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Elektra del Perú S.A.	33	792	499	71
Elektra del Milenio S.A. de CV	-	-	-	3,942
Grupo Elektra S.A de CV	-	-	-	3,453
Mega Electronics S.A.	-	-	4	-
	--	----	----	-----
	33	792	503	7,466
	==	===	===	=====

Los saldos por cobrar a Elektra del Perú S.A. se originan por el servicio de costos de transacción (gestoría de cobranza de cartera de clientes). Los saldos por pagar a Elektra del Perú S.A. se originan principalmente por los reembolsos de seguros contra incendio, multiriesgos y deshonestidad. Al 31 de diciembre de 2013, los saldos por pagar a Elektra del Milenio S.A. de C.V. y a Grupo Elektra S.A. de C.V. se originan por la compra de intangibles. Ver Nota 12.

Durante el año 2014, el Banco ha registrado ingresos, incluidos en ingresos por servicios financieros, por S/. 1,991 mil (S/. 1,291 mil en el año 2013).

27. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 modificado por la Ley N° 28873, los trabajadores participan de las utilidades mediante la distribución de un 5% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta.

La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable, luego de haber compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, de ser aplicable.

28. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre, el resultado por acción básica y diluida ha sido determinado como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta (expresado en miles de nuevos soles)	16,589	10,788
Promedio ponderado del número de acciones suscritas en circulación (expresado en miles)	68,656	68,656
	-----	-----
Utilidad por acción (%)	0.242	0.157
	=====	=====

29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 existen demandas laborales y procesos civiles-administrativos iniciados en los años 2010 a 2014 contra el Banco por aproximadamente S/. 15,312 mil (S/. 18,797 mil en 2013). Para hacer frente a las eventuales pérdidas que podrían originar al resolverse estas demandas el Banco ha constituido una provisión para contingencias por S/. 7,750 mil (S/. 9,276 mil en 2013) incluida en el rubro de otros pasivos (Nota 14).

En opinión de la Gerencia del Banco y sus asesores legales, el resultado final no generará pérdidas importantes adicionales al monto provisionado.

30. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 16%; así, la tasa global (considerando el 2% por concepto de Impuesto de Promoción Municipal) asciende a 18%.

- (b) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2010 a 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (en adelante SUNAT).

La declaración jurada del 2009 fue revisada en el año 2013, como consecuencia de lo cual SUNAT consideró reparos respecto a amortización de intangibles, provisión y castigo de colocaciones y gastos no sustentados. A la fecha de emisión de este informe aún no ha recibido la Resolución de Determinación, sin embargo el Banco ha pagado la multa y el tributo omitido e intereses.

El Banco aún no ha iniciado el reclamo correspondiente.

- (c) El impuesto a la renta tributario de 2014 de S/. 22,816 mil ha sido determinado como sigue (expresado en miles de nuevos soles):

Utilidad antes de impuesto a la renta	37,194
Más participaciones de los trabajadores	4,003

	41,197

A) Partidas conciliatorias permanentes	
<u>Adiciones</u>	
1. Sanciones administrativas y fiscales	5,300
2. Gastos no deducibles	1,072
3. Prorrata límite de gastos	2,380
4. Otros menores	1,741

	10,493

<u>Deducciones</u>	
1. Indemnización por liquidación de trabajadores	(3,627)
2. Intereses exonerados por Certificados de Depósitos del BCRP	(11,596)

	(15,223)

B) Partidas conciliatorias temporales	
<u>Adiciones</u>	
1. Provisiones genéricas por créditos incobrables	21,307
2. Vacaciones por pagar	2,903
3. Castigo de operaciones en trámite	16,993
4. Provisión para pasivo laboral contingente	2,140
5. Otras menores	1,811

	45,154

<u>Deducciones</u>	
1. Provisión para litigios y demandas	(1,526)
2. Otras menores	(37)

	(1,563)

Participación de los trabajadores en las utilidades (5%)	(4,003)

Base imponible del impuesto a la renta	76,055
	=====
Impuesto a la renta (30%)	22,816
	=====

El impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados se compone de la siguiente manera (expresado en miles de nuevos soles):

	2014			2013			
	Tributario	Efecto neto del diferido (Nota 10)	Contable	Tributario	Efecto neto del diferido (Nota 10)	Ajuste	Contable
Impuesto a la renta 30%	22,816	(2,211)	20,605	13,484	(3,917)	(1,542)	8,025
	=====	-----	=====	-----	-----	=====	-----
		(2,211)			(3,917)		
		=====			=====		

- (d) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

- (e) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han emitido reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- (f) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. La alícuota es de 0.005%.

- (g) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014 y 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril y diciembre del mismo año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la Renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

31. HECHOS SUBSECUENTES

No han ocurrido hechos de importancia desde la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 hasta el 4 de marzo de 2015.
